Año VI. Viernes 4 de Diciembre de 1885. Núm. 1934.

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestion es de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica cuidadosa atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Plaza de Bibataubin, 6.*
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts,; atrasados, 25.*

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cénts. línea en la 3.ª.-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado.

¡Lo de siempre!

Leemos en nuestro estimado colega *El Dia*:

"El espectáculo no puede ser más vergonzoso. En Madrid, constituido apenas el Gabinete, ya se oyen las lamentaciones de fusionistas descontentos; en provincias hay una agitacion febril; el telégrafo no basta para trasmitir felicitaciones, y el correo trae millares de cartas, muchas de las cuales no pasarán de las manos de los subalternos de los ministerios.

Todo se reduce á que hay unos cientos de españoles que quieren comer del presupuesto. Esas comisiones de provincias no hacen, aparte de excepciones raras, un viaje largo y costoso para pedir el desagravio á una injusticia, ni nada que tenga que ver con la prosperidad de sus respectivos pueblos. Vienen á que á D. Fulano se le dè la administracion de Rentas y á D. Zutano la de Correos, y un empleo al sobrino del cacique.

Los que no viajan escriben para recordar los sacrificios hechos en aras del partido por el firmante y sus amigos, las luchas libradas con sus contrarios, las persecuciones sufridas, los perjuicios de que han sido víctimas, etcètera. Luego, en postdata, viene lo de siempre, esto es; la recomendacion de tal ó cual expediente, la reposicion de los correligionarios en sus antiguos destinos, la necesidad de echar á los contrarios, aunque lo hayan hecho muy bien, por aquello de que á otros principios otros hombres.

Entretanto, el ministro que quiere trabajar no puede. Los pretendientes le persiguen; el que nada alcanzó se convierte en un enemigo encarnizado: no se respeta su hogar; es acosado por todas partes, y como consecuencia de todo esto, ¡adios buenas intensiones del ministro! no es posible entregarse al trabajo.

La cuestion es grave, gravísima, y denota un malestar social cada vez más creciente.

Si de una vez se lo propusiera el Gobierno, pronto terminaria este espectáculo. Ya que sea difícil prescindir rotundamente de las recomendaciones, exíjanse condiciones para todos los puestos, cada vez más rigurosas. Los descontentos no podrán jactarse entonces de ser capacidades olvidadas, y á buen seguro que con tales elementos vayan á fundarse ó se destruyan partidos.

Al hablar de esta plaga social no pueden hacerse cargos exclusivamente á un Gobierno. El vicio es del país, es de todos los partidos; pero alguno ha de empezar á poner remedio, siquiera para que no se nos eche tan frecuentemente en cara la falta de condiciones para gobernar y ser gobernados."

El cólera en la provincia.

EN MOTRIL.

Esta poblacion, cabeza de partido, consta de 16665 habitantes, contando el vecindario de sus anejos, y se halla á once leguas de distancia á la capital.

Los primeros casos que se notaron en dicha poblacion fueron dos simultáneos, el dia 4 de Julio, sucediéndose alguno que otro hasta el 23, en que se declaró oficialmente el cólera, por haber sido invadidos muchos individuos á la vez; sospechándose que el contagio fué debido al paso por Motril, á fines de Junio, de varios individuos procedentes de Murcia, que á la sazon se hallaba invadida, á la arribaba á aquel puerto, con fecha posterior, y de un buque cargado de arroz oriundo de Valencia.

Sesenta y dos dias duró la epidemia, pues no quedó extinguida hasta el 23 de Setiembre en que se registraron los últimos casos. Durante ese periodo padecieron la enfermedad del Asia 1453 individuos, ó sea, la undécima parte del vecindario. Fallecieron 459 personas, es decir, el tres por ciento próximamente de los habitantes y el 31 por 100 de los invadidos. De los fallecidos, 143 eran hombres, 139 mugeres y 173 párvulos, de donde se deduce la proporcion de 38 niños, 31 mugeres y 31 hombres por cada ciento de los que murieron.

La Junta de Sanidad la componian: como presidente, el alcalde; como vocales, el cura párroco y los Sres. D. Francisco F. Diaz y Diaz, D. Ricardo Carrillo de Albornoz, D. Eduardo Gonzalez Montesino, D. José Martinez Porras, D. Lorenzo Ros Gelpi, D. Francisco de P. Deco y Ruiz y D. Diego Martinez y Martinez, y como secretario el del ayuntamiento. Además habia los suplentes que siguen: D. Juan Uyá Colobrans, D. José Soler Tomàs y don Juan Cervera Rodriguez.

Los socorros remitidos por el Gobierno de S. M. han sido 8000 pesetas. Además la Diputacion provincial remitió otras 2000; pero estas sumas no han bastado ni con mucho á cubrir los crecidos gastos que ha tenido el Ayuntamiento, calculándose en unas 35000 pesetas la cantidad invertida en combatir la epidemia.

Los médicos que han prestado su asistencia á los enfermos han sido: los titulares D. Francisco F. Diaz y Diaz y D. Federico Jimenez de la Torre; el del hospital D. José Perez Santiago; el titular interino D. Nicolás Martin Piñar, y D. Manuel Garcia y Garcia, subdelegado, que falleció víctima de la epidemia. Además visitaron á sus clientes D. Francisco Diaz Dominguez, D. José Tomás Trujillo y D. Miguel Cabrera.

La ya expresada localidad reune buenas condiciones higiénicas, las cuales se mejoraron por las medidas de salubridad adoptadas por el Ayuntamiento. Por lo tanto hay que creer que no han sido las causas eficientes del desarrollo del agente colerígeno, debiéndose suponer con algun fundamento, que la evolucion de la epidemia ha obedecido principalmente al arrastre de los micro-organismos infecciosos que el rio Guadalfeo haya podido llevar de otros que desaguan en el mismo, procedentes de varios puntos infestados, notándose por ello que los atacados del cólera, en su mayoría inmensa, lo fueron los braceros de la referida poblacion, que ocupados durante el dia en sus faenas agrícolas, tenian necesidad de beber de sus aguas, siendo atacados en la misma vega, de donde eran conducidos á sus domicilios ó al hospital. Tambien hay que hacer constar que mucha parte de la poblacion, especialmente la clase pobre, desde los primeros momentos se dió á las bebidas alcohólicas, por creer que eran un preservativo del cólera, siendo invadidos por tal causa muchos vecinos, hasta que comprendieron su error y desistieron del abuso.

Entre las personas que mayores esfuerzos han hecho por combatir la epidemia en la poblacion de que nos ocupamos, figura en primer lugar el alcalde D. Pedro Moreu, que por los grandes sacrificios hechos en favor de sus administrados, y por el verdadero acierto y abnegacion con que ha acudido á dominar el peligro, allí donde con mayor fuerza se presentaba, ha merecido ver publicado su retrato en *La Ilustracion Española y Americana*, al lado del de la primera autoridad de Aranjuez, que tambien supo arrostrar con gran valor de ánimo aquellas terribles desgracias que sobrevinieron al Real sitio. La prensa de Madrid y provincias ha hecho ya severa justicia á dichos dos héroes del deber y de la caridad, y es de esperar que el Gobierno sepa corresponder dignamente á tan heróicos funcionarios.

Los concejales D. Antonio Rodriguez Sancardo y don Francisco Perez Santiago no han descansado un momento desde que principió la epidemia, habiendo tenido á su cargo la plaza de Abastos, el Matadero y el hospital de Coléricos. Formaban además parte de las Comisiones de aseo y limpieza de los cuarteles 2.º y 3.º y fueron nombrados por el Alcalde para inspeccionar y determinar lo conveniente en el Baradero, al ser invadido el concejal don Juan Deco Perea que tenia esta Comision, que ellos aceptaron sin abandonar los otros cargos. Don Juan Deco Perea es acreedor á las mayores alabanzas, pues ha hecho mucho, no solo como concejal, sino tambien como presidente de la Sociedad Madrileña «Caridad» que tanto bien ha reportado á la poblacion.

Merecen asimismo citarse los tenientes de alcalde don Plácido Jimenez Caballero, D. José Rodriguez Jimenez, D. Juan de Dios Rodriguez y D. José Gonzalez Arroyo, que constantemente han cumplido con sus deberes en sus respectivos cuarteles, y han acompañado muchas veces al Alcalde á los focos de infeccion, como tambien los demás individuos del Ayuntamiento. Igualmente es acreedor á recompensa el Juez municipal D. Francisco Gonzalez Arroyo, que desde el primer dia en que se declaró la epidemia estableció una oficina en los bajos de la Casa Ayuntamiento, con guardia permanente, para que el registro civil de defunciones se llevase con toda exactitud, como ha sucedido.

De los médicos, los que más han trabajado son: don Francisco Javier Diaz y Diaz, que visitaba el Distrito 2.º, donde ha habido muchísimas invasiones, y se hizo cargo de la Subdelegacion al fallecimiento del Sr. Garcia, con cuyo motivo asistia á todos los enfermos de la localidad, y hacia escursiones á los anejos para informarse del estado de los mismos y ver las medidas higiénicas que se debian adoptar; don Federico Jimenez de la Torre, que tenia á su cargo el Distrito 4.º, el más grande, y donde más invasiones ha habido, por estar habitado todo él por familias jornaleras. Estos dos facultativos fueron invadidos, salvándose milagrosamente. D. José Perez Santiago visitaba los Hospitales de enfermedades comunes, y de coléricos, y á más tenia á su cargo el Distrito 1.º que tambien ha sido uno de los más castigados, y no obstante tener estas tres obligaciones, ha frecuentado los anejos para visitar enfermos. Tambien ha tenido trabajo el médico 3.º D. Nicolás Martin Piñar.

El Clero ha llenado su ministerio con una abnegacion digna de las mayores alabanzas, pues sacerdotes que no pertenecian á aquella parroquia, desde el primer momento hacian guardia en la Iglesia, para acudir á tonas partes donde sus auxilios se interesaban, siendo éstos el Capellan de los Reyes Católicos D. Antonio Martos Santiago y don Ricardo Gonzalez Arroyo, el cura párroco D. Antonio Fiestas Hernandez, los tenientes D. José Cambil y D. Francisco Carranque y D. Miguel Torres, como los demás sacerdotes que quedaron en la localidad, han cumplido su mision con la mayor diligencia.

Las Madres Mercenarias han asistido á los hospitales con gran heroismo, sucumbiendo dos de ellas, víctimas de la epidemia; y la Junta de socorros, á cuyo frente estuvo D. Ruperto Vidaurreta de la Cámara, es igualmente merecedora de sinceros elogios.

No son de olvidar D. Antonio Almoguera y su familia, que tan desinteresadamente se brindaron desde los primeros momentos á la Junta de Socorro, para que en su casa se estableciera una cocina con objeto de facilitar caldos á todo el que lo solicitara, como así ha sucedido, estando constantemente dia y noche las puertas de la misma casa abiertas para el socorro de los necesitados.

Por último, el vecindario, apesar de las calamidades anteriores que le tenia reducido á la miseria, respondió satisfactoriamente al llamamiento de las juntas *Caridad* y de *Socorros*, que pudieron con los fondos recaudados salvar á muchos infelices de una muerte cierta.

¿Cómo vino la crísis?

A esta pregunta, hecha por el corresponsal madrileño de *El Mercantil Valenciano*, responde el propio corresponsal con el siguiente capítulo de historia, muy interesante y digno de nota:

«La crisis estaba ya resuelta antes de morir el rey. Montpensier vino de París á convencer al rey de la necesidad de que saliese Cánovas, y aseguró á un diplomático que antes de noviembre Cánovas no estaria en el poder.

»Al llegar á Madrid se enontró con que la reina Isabel apoyaba la solucion liberal. Pero el factor más importante era la reina doña Cristina, la cual habia estado frente de los liberales desde los sucesos de Badajoz hasta la noche del 4 de setiembre último, porque entonces vió que la imprevision de los conservadores habia puesto el trono en medio de la calle, á merced del primer general que se hubiéra atrevido á montar á caballo.

»Desde entonces la reina, hoy regente, empezó á inclinarse marcadamente á los liberales, y por último, llegó un momento decisivo: hace ya más de veinticinco dias los Sres. Martinez Campos, Alonso Martinez, Sagasta y algunos otros hombres importantes de la plana mayor del fusionismo, y quizás algunos demócratas, de esto no estoy muy cierto, celebraron una junta para adoptar una línea de conducta ante la contingencia del fallecimiento del rey. Por unanimidad resolvieron defender á todo trance, y contra cualquiera otra influencia, *por alta que fuera*, la solucion constitucional con la regencia de doña María Cristina. Esto oficiosamente, sin duda, llegó á conocimiento de la esposa del rey, y, como era natural, consolidó las relaciones que ya existian para una inteligencia con los liberales. El rey, por último, habia llegado ya tambien á persuadirse de la necesidad del cambio, y el Sr. Sagasta tenia pleno conocimiento de lo resuelto que estaba D. Alfonso á hacer la crísis. Lo único que faltaba era la ocasion, porque decia el rey que á un ministerio no se le despide como á un criado, y necesitaba un asunto político de trascendencia para fundar el cambio.

»A falta de otro punto más oportuno, porque el señor Cánovas rehuia las cuestiones de confianza, esperando una ocasion favorable para salir airoso del ministerio, se aconsejó al rey que tomara por motivo para la crísis el decreto de convocatoria. Sin embargo, el rey observó que dicho decreto era el cumplimiento de un precepto constitucional, y de ahí las dificultades que oponia para rehusar la firma. Esta especie de gestiones diplomáticas iban con mucha lentitud y sufrian grandes aplazamientos, porque la enfermedad del rey le producia largos momentos de tristeza en los cuales no era posible hablarle de nada político. En esto se adelantaba mucho el tiempo para la reunion de Córtes y todo se consideraba peligreso el debate parlamentario sobre las Carolinas, siendo la principal preocupacion el que las oposiciones liberales, defendiendo su actitud belicosa en la noche crítica del 4 de setiembre, se imposibitaran para gobernar por algun exceso de palabra al combatir los hechos del imperio aleman.

»Tal vez llegó á penetrarse el Sr. Cánovas del Castillo de estos inconvenientes y del vacio que se habia hecho en Palacio respecto á su persona, y era de los primeros en estar convencido de la oportunidad del cambio, tanto, que á última hora figuraba entre sus proyecto el hallar una salida, muy original por cierto. Esta era la de tomar por base para la dimision las disidencias y discrepancias de su partido; no queria hacerlas el conde de Toreno; pero no desconfiaba de que, por una parte, D. Manuel Silvela, Llorente, Barzanallana y otros senadores hicieran algun acto de hostilidad; y por otra parte, la disputa de puesto entre la juventud de los diputados hiciera salir á la superficie toda la cizaña que germinaba en el fondo. El Sr. Cánovas entonces manifestaria que no estaba dispuesto á seguir un momento en el poder, estableciendo este precedente para exigir á los gobiernos liberales hicieran lo mismo en cuanto hubiera disidencias en su mayoría, cosa que era la muerte á un plazo no muy largo.

»Trazadas estas líneas generales, aunque no decidida en absoluto la cuestion, llegó la noche del domingo último, en que el Sr. Cánovas estuvo en el Pardo á hablar con el rey y le encontró en situacion de espíritu imposible para tratar de nada.

»Los sucesos posteriores se han desarrollado con mucha celeridad para que yo necesite decir cómo se cortó el hilo de las combinaciones referidas.»

Miscelánea.

Los estudios del Instituto. Hé aquí el Cuadro de las asignaturas, profesores dias, horas, locales y libros de texto, aprobado por el Claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza para el año académico actual.

El *primer curso de Latin y Castellano*, lo explicará D. Ramon Medina, todos los dias, de ocho y media á diez, en la cátedra número 2, por los textos de Gurria, Gramática castellana de la Academia y traduccion de los PP. Escolapios. El *segundo curso*, D. Mariano Gurria, todos, á la misma hora, en la número 5, por los textos del profesor y gramática de la Academia. *Retórica y Poética*, D. Joaquin Maria de los Reyes García, todos, de tres á cuatro y media, en la núm. 4. Elementos del arte de hablar, por el profesor. *Geografía*, don Pedro Arosamena, los mártes, jueves y sábados, de doce á una y media, en la núm. 6, por la última edicion de Artero. *Historia Universal*, el mismo señor, los lúnes, miércoles y viérnes, de doce á una y media, en la número 6, por Ramirez ó Góngora. *Historia de España*, D. Joaquin Delgado, mártes, jueves y sábados, de una y media á tres, en la número 5, por Ibo Alfaro y Atlas de Artero, ó el texto de Góngora. *Psicología Lógica y Ética*, don Antonio Lopez Muñoz, todos, de diez y cuarto á once y tres cuartos, en la núm. 1, por el profesor. *Aritmétrica y Algebra*, D. José Antonio Rochano, todos, de diez y cuarto á

once y tres cuartos, en la núm. 3, por el profesor y logaritmos de Vazquez Quéipo. *Geometria y Trigonometria*, D. Salvador de la Cámara, todos, de una y media á tres, en la núm. 3, por Vallin y Bustillo. *Física y Química*, D. Luis Moron y Liminiana, todos, de diez y cuarto á once y tres cuartos, por la nueva edicion del texto del profesor, en el colegio de San Bartolomé y Santiago. *Historia Natural* y *Fisiología é Higiene*, D. Rafael García Alvarez, todos, de doce á una y media, por el profesor, en el mismo colegio de San Bartolomé. *Agricultura elemental*, D. Benito Ventué, todos, de ocho y media á diez, en la cátedra núm. 6, por Arce y Rodriguez Ayuso. *Primer curso de Francès*, D. Joaquin Delgado, lúnes, miércoles y viérnes, de ocho y media á diez, en la núm. 3, por Julian del Bosque. *Segundo curso*, el mismo señor, mártes, jueves y sábados, de ocho y media á diez, en la núm. 3, por el mismo autor.

Funcion religiosa. El dia 8 de este mes se verificará en la villa de Albondon una solemne fiesta religiosa, dedicada al patrono del pueblo San Luis, rey de Francia, en accion de gracias por no haberse presentado en dicha localidad el cólera morbo-asiático.

Además de la procesion y funcion de iglesia, en la que predicará el párroco D Filomeno Blanes Molina, se quemará un castillo de fuegos artificiales, construido por el pirotècnico D. Francisco Gomez, asistiendo la banda de música de Cádiar.

Repartimientos. Se hallan terminados: en Huètor Vega, el de consumos de 1885-86; en Benalúa de las Villas, el de territorial del mismo ejercicio; en Huélago, el de consumos; y en esta capital, el del arbitrio impuesto sobre los darros y alcantarillados para el mismo año económico

Robo. En la tarde del miércoles se verificó un robo de ropas y efectos de valor en la casa núm. 1 de la Isleta de San Felipe, sin que haya podido averiguarse quiénes eran los ladrones. Estos, para entrar, fracturaron la cerradura de la puerta que da á la calle, rompiendo despues las de los baules y cajones de la cómoda.

En la casa no habia nadie, pues la inquilina se hallaba fuera de esta capital; y durante su ausencia quedaron con las llaves del edificio unas hijas de aquélla, que habitan en la calle Horno del Espadero.

Incendio en Guadix. Anteayer á las cinco y media de la madrugada, las campanas de la Catedral y las de las parroquias, hicieron la señal de haberse declarado un incendio dentro de la poblacion.

Grandes llamaradas estaban consumiendo con voracidad espantosa la casa donde se halla instalado el horno de pan, llamado del *Callejon de la Mona*, y pocos momentos despues quedaba reducido á cenizas el mencionado edificio, así como el inmediato, propiedad de D.ª Ana Ortiz, y el colindante, que pertenece á D. Ricardo Cañas.

A las ocho de la mañana se habia propagado el fuego á la casa de D. Simon Sedano, y las muchas personas que habian acudido á combatir el incendio se ocupaban con gran actividad en aislar los edificios referidos, para que el fuego no devorase la manzana.

Todos los muebles y demás efectos que contenian dichos edificios fueron consumidos, y gruesas lenguas de fuego se retorcian por entre los huecos, que poco á poco iban llenándose de escombros.

Hasta la hora en que se nos comunican estas noticias, no han ocurrido desgracias personales, acusando las demás columnas de humo que se levantan de las ruinas, que el devastador elemento continúa su obra con igual violencia.

Inhumaciones. Desde las ocho de la mañana de anteayer hasta igual hora del dia de ayer, se dió sepultura en el Cementerio público al cadáver de un hombre.

Inundacion en la Zubia. En la noche del 23 del pasado noviembre, descargó sobre dicho pueblo tan fuerte tormenta, que destruyó caminos, calzadas, acueductos y puentes, dejando anegada y destruida la mitad de la vega, que ya habia recibido la simiente.

Cuantos riachuelos afluyen á aquellos campos ayudaron la obra de destruccion, con su impetuosa corriente, nutrida de arena y pedrizco.

El rio Monachil ha destruido asimismo el puente, habiéndose cortado, por tanto, la comunicacion, lo cual causa graves perjuicios á la agricultura; y asimismo han llegado hasta la vega de la Zubia las aguas torrenciales del llamado *Barranco Hondo*, que atraviesa la villa de Ogíjares, el cual interceptó la carretera que desde esta capital conduce á dicha villa, y á Gógar y Dílar.

Queja. Se nos manifiesta por personas interesadas, que en la estacion del ferro-carril de Atarfe se acostumbra, por los empleados, á detener varios dias las remesas de frutas de aquel pueblo que se exportan á Málaga, Sevilla, Cádiz y otras poblaciones, con lo que se ocasionan considerables perjuicios al comercio.

Efectos del vino. Anteayer fueron conducidos al arresto, por promover escándalo y riña en una taberna de la calle de la Alhóndiga, cuatro sugetos; se les recogió préviamente dos navajas, una pistola y una faca.

Otros dos discípulos de Baco que tambien escandalizaron en el camino del Sacro-Monte, durmieron asimismo en la Prevencion civil, despues de entregar uno de ellos un retaco, con el que habia estado amenazando á los vecinos de aquellos alrededores.

Inspeccion facultativa. Reconocidos ayer en los gabinetes químico y micrográfico municipales los artículos que se expenden en las abacerías de esta capital, resultaron en buen estado de sanidad.

Gabinete fotométrico. De los experimentos practicados anoche, resultó hallarse el gas del alumbrado público en las debidas condiciones de intensidad, presion y pureza.

Inauguracion de una iglesia. El dia 26 del pasado Noviembre se inauguró en Ventas de Huelma la iglesia parroquial que ha sido levantada de nuevo, á consecuencia de haber sido destruida por el terremoto del 25 de Diciembre del año anterior. Las obras fueron costeadas por la Junta diocesana.

Al acto de la inauguracion, que se verificó celebrándose las primeras misas, aplicadas por las almas de los que contribuyeron con sus donativos á reconstruir el templo, predicando además el cura párroco, asistió el pueblo en masa y las autoridades, y en la puerta se dispararon muchos cohetes y palmas de fuego. La iglesia ha quedado muy bien, y el vecindario se ha comprometido á costear un órgano con destino al templo expresado.

El dia 27 se celebraron solemnes funerales para honrar la memoria del que fué nuestro Prelado Excmo. Sr. D. Bienvenido Monzon, pues hasta entonces no habia podido verificarse por carecer el pueblo de iglesia.

En dicha localidad se prepara una funcion religiosa en honor del Santo Cristo de las Columnas y Vírgen de Lourdes, así como un castillo de fuegos artificiales y músicas, para dar gracias á la Providencia por haber librado á la referida poblacion de los terremotos y del cólera.

Asuntos militares. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á la vecina de esta capital D.ª Genoveva de la Caridad García y Ros, para entregarle un documento de interés de su pertenencia.

—Se han remitido á la comandancia de carabineros de esta plaza las hojas de servicios y hechos del alférez D. Jerónimo Romero.

—Ha sido nombrado profesor en la escuela Central de tiro de Toledo, el teniente de infantería del batallon Reserva de Motril, don Lúcio Briara Sanchez.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, el alferez de la comandancia de Tarragona, D. Lorenzo Martin Toy.

—Por el Excmo. señor Director general de Infantería se ha conferido una comision del servicio por 15 dias y á sus inmediatas órdenes, al coronel de a zona militar de Motril, D. José Tizon y Fernandez.

La cuestion de los maestros. Los profesores de primera enseñanza de Pórtugos, Ferreirola y otros pueblos inmediatos, á quienes se adeudan considerables cantidades por ejercicios anteriores y por el actual, han elevado á la Junta de Instruccion pública una instancia, en demanda de que se ponga término á la aflictiva situacion en que se hallan, abonándoseles sus atrasos.

Funerales. Las honras fúnebres que habiamos dicho se verificarian en la Capilla Real por S. M. el Rey, tendrán efecto hoy á las once.

Los médicos de Guadix. Los médicos no titulares de Guadix, durante la pasada epidemia, han cumplido dignísimamente sus deberes de médicos y cristianos, asistiendo gratis á cuantos enfermos pobres hubieron menester de sus auxilios.

Aquel ayuntamiento, no se ha servido recompensar todavia la generosa y patriótica conducta de dichos médicos, y fuera conveniente estímulo que no lo olvidase.

Los empleados del cementerio. Ni la Comision municipal, ni el Ayuntamiento que hoy administra los intereses de Granada, se han curado de abonar á los empleados subalternos del cementerio los honorarios que, con tan grande exposicion de sus vidas, devengaron en aquellos lúgubres dias en que la epidemia se cebaba en los granadinos y hacinaba centenares de cadáveres en aquel sagrado recinto.

Dichos empleados, jornaleros unos, guardas y escribientes otros, devengando todos sueldos mezquinos y deficientes, que se les adeudan desde 1.° y 15 de setiembre último, se hallan hoy cesantes y en la miseria y merced, á la falta de caridad y de justicia con que se les ha tratado, no tienen para sus hijos el pan que tan trabajosamente ganaran. Esperamos que el Ayuntamiento se fije sobre este particular, y abone á los referidos empleados las sumas que les adeuda y de derecho les corresponde.

En Madrid. Dice *El Imparcial*:

"Nuestro querido y particular amigo el señor don Melchor Almagro, jefe del partido republicano gubernamental de Granada, se encuentra desde ayer en Madrid."

Leemos en *El Resúmen*:

"Nuestro querido amigo y correligionario el ex-diputado D. José Carreño, que vino de Andalucía para asistir al entierro del señor duque de la Torre, permanecerá por ahora en Madrid."

Suspension. Dice *La Correspondencia*:

"Por el ministerio de Fomento se ha telegrafiado esta mañana á los rectores de universidades y directores de institutos de toda España, para que suspendan la constitucion de tribunales para los exámenes."

Indulto. La *Gaceta* publica un real decreto indultando á Juan Haro Sanchez de la mitad de las penas de ocho años y un dia de prision mayor y de los cuatro meses de arresto que le impuso la Audiencia de Granada, por un delito de homicidio y cuatro de lesiones.

Por ausentarse su dueño se venden una carretela con un buen tronco enganchado.—Darán razon en la calle del Angel núm. 9, ó en la sacristía de la Alhambra.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 3.

Ha sido nombrado Gobernador de la provincia de Granada el Sr. Alonso Castrillo, ex-director de Administracion local.

Trabájase por ahogar la disidencia que ha surgido en el partido conservador.

En la cuestion de Oriente han surgido nuevas complicaciones.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la reina gobernadora ha sido muy importante.—F.

Embarque para Ultramar.

Leemos en *La Provincia Gaditana* del 1.° de Diciembre:

"En el dia de ayer y á bordo del vapor *Antonio Lopez*, salieron para Puerto-Rico 499 voluntarios de los filiados por medio de la *concesion* hecha por el Gobierno de S. M., á D. Ramon Felip Sastre, vecino de Lérida. Por no tener cabida en el vapor, han dejado de embarcar un número de ellos, que seguramente deberán efectuarlo en el correo próximo.

En el fuerte de Santa Catalina y el dia antes al igual que en el anterior embarque y con las mismas formalidades, se efectuó el pago á los voluntarios de las cantidades estipuladas. Una vez terminada dicha operacion, el Excmo. Sr. General Gobernador don Alejandro Rodriguez Arias, acompañado del Jefe de Depósito para Ultramar, revistó con toda minuciosidad las fuerzas, y suponemos lo muy complacido que quedaria, puesto que el personal reunia excelentes condiciones.

Como quiera que observamos con el mayor interés, hasta sus más pequeños detalles, todo lo que se refiere á la expresada *concesion* otorgada solamente como por vía de ensayo, puesto que es de suma importancia para los padres de los quintos; nos complacemos muy mucho en hacer públicas cuantas operaciones se practican, al objeto de que bien impuestas de ellas cuantas personas puedan interesarles, sepan á qué atenerse de una manera indubitable.

Ya saben nuestros lectores que aún no ha llegado el momento del sorteo de la quinta, y el *concesionario* ya lleva embarcados más de *mil voluntarios*, y con seguridad que con la marcha que se sigue, para fin de año lo habrán efectuado dos mil. Pues bien: en la *concesion* ya se procuró asegurar por completo la responsabilidad de los quintos, lo cual es muy de agradecer al Excmo. señor ministro de la Guerra, puesto que previsoramente impuso al *concesionario* condiciones á las cuales no le es dable faltar: pero por si estas no fueran suficientes, que lo son, para mayor abundamiento, se dá el caso anteriormente manifestado, de que el Sr. Felip tiene embarcados los voluntarios antes de efectuar los contratos con los quintos, y dicho se está que á ciegas y sin ningun recelo puede contratarse con el referido *concesionario*.

Concesionarios como el Sr. Felip, que cumplen rigurosamente, ya con el Gobierno, ya con los particulares, son los que hacian falta en este país para hacer desaparecer el descrédito y prevencion que pesaba respecto á contratos de tanta trascendencia; por lo que entendemos que el Gobierno de S. M. obrará con gran cordura fijando su alta atencion hasta el fin del presente ensayo."

Ecos políticos de Madrid.

2 de diciembre.

Actitud de los izquierdistas.

Los diputados y senadores izquierdistas se reunieron ayer en casa del general Lopez Dominguez, para apreciar la situacion política creada en nuestro país por la muerte de don Alfonso XII y el reciente cambio de gobierno.

A esa reunion, que terminó á las siete y media, asistieron los senadores general Burgos, general Gonzalez Iscar, Leon y Llerena, García Torres, España y marqués de Ovieco, y los diputados Sres. Becerra, Linares Rivas, general Bermudez Reina, general Armiñan, marqués de Ahumada, marqués de los Castellones, Aguilera (D. Luis Felipe), Montilla, Oliver, Acuña (D. P. M.) y Sastron. Este último, que era diputado conservador, ingresó ayer en la izquierda.

Acerca del resultado ó acuerdo de la junta, hallamos en *El Resúmen* la siguiente fórmula:

"La izquierda liberal, cumpliendo sus deberes como partido político, declara ante el país que no encuentra motivo alguno para variarsu programa ni sus procedimientos; y convencida de que con sus soluciones liberales y democráticas pueden resolverse todos los problemas que encierra el porvenir, combatirá con energía cuanto se oponga á sus ideales, encaminados á la grandeza de la patria, á la consolidacion del órden, la libertad y las instituciones fundamentales."

El Liberal dice sobre el espíritu de la precedente reunion, que el Sr. García Torres propuso una actitud conciliadora con el partido gobernante, y el Sr. Linares Rivas defendió la hestilidad, prevaleciendo esta tendencia.

Los carlistas.

El chambelan y secretario de D. Cárlos ha dirigido al príncipe de Valori la carta siguiente, fechada en Venecia el 26 de noviembre:

"Mi muy querido príncipe: La muerte de D. Alfonso deja la única bandera monárquica en España, la dandera carlista, y un solo rey posible, D. Cárlos.

No pueden los hombres de órden y las masas conservadoras hallar la salvacion en un largo interregno y con una mujer. Todas las miradas se dirigen á D. Cárlos. En cuanto se produzca cualquiera conmocion en sentido republicano, en cuanto cualquier jefe intente un golpe revolucionario, un solo grito se escapará de todos los pechos llamando al salvador.

"Dos circunstancias han impedido hasta el presente que ciertos conservadores españoles se decidan á agruparse alrededor de D. Cárlos; sus compromisos personales con D. Alfonso y el temor de ser acogidos como enemigos por el nieto de Cárlos V. La primera razon ha desaparecido con D. Alfonso. Respecto al segundo, no se puede negar el cambio experimentado por la opinion pública en estos últimos tiempos.

"La noble y desinteresada actitud de don Cárlos cuando el conflicto de las Carolinas; sus palabras y actos al tomar la direccion de sus fieles partidarios despues de la sensible pérdida de Nocedal; las cartas y entrevistas que se ha tenido ocasion de mencionar, todo ello ha establecido una poderosa corriente en la opinion. Los errores que en otro tiempo corrian como válidos, ya no existen. D. Cárlos aparece en su verdadero sentido.

"Los que conocen á D. Cárlos nunca dudaron de la magnanimidad de su corazon, ni de la elevacion de su espíritu. Saben con qué alegría abrirá sus brazos á todo el mundo.

"Y esta verdad, conocida por todos sus amigos, empieza á hacerse patente entre los indiferentes, y no tardará en imponerse á la conciencia pública.

"Los que tenemos el honor de conocer personalmente á D. Cárlos, los que conocemos su carácter y su ardiente amor por España, estamos seguros que aspira á la obra gloriosa de reparacion y justicia, para la felicidad de su pueblo, al cual ha consagrado su rango y su vida.

"D. Cárlos, desde su retiro, lo espera todo de los acontecimientos y de la fuerza de la verdad. Sus principales esfuerzos se dirigirán seguramente á detener á los impacientes y á calmar á los fogosos, y cumplirá su propósito con un vigor inquebrantable, decidido á evitar á su pátria luchas estériles.

"Preciso es conocer íntimamento á D. Cárlos para poder apreciar en su justo valor los tesoros de experiencia que ha adquido sobre los hombres y sobre las cosas.

"Nacido en la desgracia y educado en la lucha, el príncipe ha pagado muy cara la experiencia; pero esta es la más segura garantía de la felicidad de España. Fundados en ella,

no tenemos reparo en afirmar que D. Cárlos no arriesgará jamás un paso expuesto, ni nunca autorizará un golpe aventurado. El rey os saluda, etc.—*Melgar*."

La disidencia conservadora.

Leemos en *El Imparcial*:

"Las disidencias entre los conservadores siguen ahondándose por momentos, hasta el punto de que empiece á considerarse difícil, ya que no imposible, todo intento de reconciliacion.

Personalidades importantes del partido conservador, entre ellas los exministros señores Silvela (D. Francisco) y Villaverde, visitaron ayer al Sr. Cánovas del Castillo, guiados por el deseo de interponer su mediasion para atajar el mal iniciado.

Las noticias que publicó ayer la prensa sobre las opiniones del Sr. Romero Robledo no parece que causaron gran sorpresa al jefe del partido, que las esperaba, el cual, sin desconocer la gravedad que la actitud del exministro de la Gobernacion entraña en estos momentos, no cree conveniente obrar con cierta debilidad, que, en último término, quebrantaria la fuerza y union del partido, necesarias hoy más que nunca para apoyar pátrioticamente al gobierno actual en la defensa de los altos intereses comunes á los elementos monárquicos del pais.

Además, el expresidente del Consejo quita toda razon á las quejas del Sr. Romero en la parte de dignidad personal que este juzga lastimada. En efecto, el Sr. Cánovas no le habló en la conferencia celebrada de ningun asunto político, porque como el Sr. Romero á su llegada y sin esperar á verle y á conocer las razonos que habian determinado su conducta, habia dado publicidad á su criterio contrario á ella, no creyó necesario darle explicaciones ni ponerle en antecedentes que le sirvieran para formar juicio de los hechos, pues lo tenia ya formado.

Estas son las razones, segun se dice, en que el Sr. Cánovas se funda para mostrarse inflexible y condenar con dureza la conducta de los que en estos momentos promueven y alientan esas perturbaciones.

De aquí el que se halle dispuesto á deslindar en breve plazo los campos, á cuyo efecto tiene decidido presentar su canditura para la presidencia del Congreso.

Esto no es bastante: la votacion es secreta y esto puede ocasionar dudas y confusiones. Para evitarlas y conocer perfectamente qué partido tomar en la lucha, en el supuesto de que los amigos del señor Romero sostengan la suya, los elementos todos del partido, decíase anoche, que dos ó tres dias antes de la apertura se reunirán las mayorías de ambas Cámaras en la casa del Sr. Cánovas, donde se tomará exacta nota de los concurrentes.

—

Los *húsares* no retroceden y lanzan ya los primeros gritos de guerra, por más que no faltara anoche quien creía que se habia debilitado algo la fiereza de los primeros momentos, como consecuencia, sin duda, de la actitud enérgica adoptada por el Sr. Cánovas.

De todos modos, los *húsares* saben que no ha de seguirles ninguno de los llamados elementos sérios del partido, los cuales, segun las murmuraciones de los más levantiscos, como solo cifran toda su felicidad en ser contemporáneos de D. Antonio, y en tener la dicha indecible de verle algunos dias en su carruaje y de vez en cuando, no siempre, en su casa, no se perdonarian nunca el sacrilegio de merecer sus anatemas.

Dedicados, dicen, á la contemplacion del jefe, no se han preocupado de los elementos activos ni de captarse simpatías entre ellos, y por lo tanto irán solo con sus personas y su historia.

Una demostracion de esto la esperan en la eleccion presidencial, donde, á su juicio, al dividirse la mayoría, una buena parte de ésta se pondrá á su lado."

—

Positivamente sabe *La Correspondencia* que el gobierno presentará y apoyará resueltamente la candidatura del Sr. Cánovas del Castillo para la presidencia del Congreso.

Es casi seguro que será votado por unanimidad.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

2 Noviembre de 1885.

Dedicado el ministerio á resolver los espinosos y enojosos asuntos de personal que no afectan trascendente interés; adormecidos varios problemas esenciales de política que las circunstancias han planteado, y en paz como estamos con el extranjero; faltos por consiguiente los círculos de temas que discutir en el momento, fíjanse todas las miradas en la disidencia Cánovas Romero, logrando este accidente de la vida interior de un partido imponerse en todas las conversaciones y en todos los corrillos.

En verdad que si se tratara de la disolucion del partido conservador, la cosa merecia preocupar, pero como el negocio está reducido á una diferencia entre dos individualidades conservadoras no puede revestir carácter de esencial gravedad, máxime cuando canovistas y romeristas caracterizados trabajan porque no se llegue á un verdadero rompimiento. La separacion de Romero del partido conservador, aun sin irse con Lopez Dominguez como algunos piensan, producirá sin embargo honda perturbacion en el partido. No morirá éste, la gente conservadora *per se* seguirá á Cánovas, pero Romero se lleva un elemento bullicioso que tiene tambien valor.

Lo esplendente de la tarde, que ha sido de verdadera primavera, ha dado márgen á que hasta en los paseos y calles como la de Sevilla se hayan formado corrillos de políticos. En Recoletos, en torno á Martos y su señora que tomaban el sol, se juntó una buena tanda, comentándose el suceso, es decir el rompimiento de Cánovas y Romero que se cree definitivo y las consecuencias de este hecho para la política española. Los izquierdistas atizan el fuego para atraerse el ingreso de Romero en sus filas, con lo cual constituirian una agrupacion más fuerte. Los húsares dicen que lo que les falta es fuerza en provincias para ser por sí solos un robusto partido.

El ministerio sigue dedicado á los asuntos de personal, que son un semillero de desazones. La *Gaceta* contiene hoy el nombramiento de nueve gobernadores: de Barcelona, Cayo Lopez; de Cádiz, Rey; de Valencia, Torres; de Coruña, Baró; de Zaragoza, Fernandez, secretario que fué del Ayuntamiento de Madrid; de Sevilla, Rios Acuña; de Málaga, Corcuera, subsecretario que fué; de Alicante, Banquels y de Navarra, Diz Romero.—Además están acordados los nombramientos de Loigorri para Huésca, Ibarra para Logroño, Sales para Zamora, Gamero para Guipúscua, Montes para Huelva, Avila para Cuenca, Laguardia para Múrcia, Riquelme para Lugo, Urzai para Palencia y Ruiz Martinez para Cáceres.

Cada vez se aprieta el cerco, porque los nombramientos hechos van disminuyendo las plazas disponibles. Por las Direcciones generales, Consejerías de Estado y otros altos destinos, se está riñendo una verdadera batalla campal, como que se hallan hoy en el poder cinco partidos hecho uno: constitucionales, centralistas, izquierdistas, moretistas y demócratas de Martos. Pero no obstante estos mayúsculos tropiezos, el Gobierno se ocupa en otros negocios como el supremo de órden público, hasta ahora no turbado, porque unos cuantos que en Castellon gritaron ¡viva Zorrilla! (unos quince hombres) produciendo momentánea alarma, dieron con sus cuerpos en la cárcel sin otra consecuencia.

En los círculos comerciales preocupan los futuros tratados que Moret está dispuesto á hacer con Inglaterra, Estados-Unidos, etc., bajo la base librecambista.—Entre bolsistas, las quiebras pasadas se lamentan, aunque no han sido tantas como se creian.—Los periodistas, en sus reuniones especiales, celebran que Sagasta esté resuelto á mejorar y hasta borrar la pasada campaña de los tribunales.—Los republicanos aplauden á su vez que este gobierno camine hácia una amnistía general para que no haya más emigrados que aquellos que lo deseen y les convenga.—Y por fin, los carlistas andan como reservados sin atreverse á censurar ni aplaudir ante los hechos que se están desarrollando.

Todos estos extremos se desarrollan hasta lo infinito en círculos y tertulias.—La convocatoria de Córtes que hoy trae la *Gaceta* señalando para la reunion el dia 26 de diciembre, dá lugar á que se hable de quién será el presidente, que los húsares desean fuese Romero, pero que tronado con Cánovas no lo será. Tambien trae la *Gaceta* las dimisiones de los directores de Hacienda, y los nombramientos de subgobernador del Banco de España á favor de Fariña y secretaría del Gobierno civil para el exgobernador Antunez. El marqués de Urquijo sigue hoy algo mejorado de su gravísima dolencia.

El correo de Cuba, hoy repartido, no contiene novedad alguna.—En Palacio no ocurre cosa de particular: apenas se siente ruido donde antes habia tanta animacion.—En el Ateneo mucho movimiento, prometiendo el curso estar animadísimo, dado el sesgo que toman las cosas, y sabiéndose que allí en la seccion de Ciencias políticas se discuten los temas de actualidad.

En Inglaterra triunfan los liberales, pero la Cámara resulta difícil para que viva un Gobierno.—Se sigue creyendo en la paz de Oriente.—En el extranjero se habla de una accion combinada para sostener la regencia en España.—El gobierno de Francia no abandona el Tonkin.—En una órden del dia al ejército, el Czar de Rusia deplora la guerra de los Balkanes, expresando sentimientos de concordia.—F.

Noticias.

El cólera en la isla Cristina.

Las últimas noticias recibidas de Huelva, acusan mayor gravedad en el estado sanitario de la isla Cristina, provincia de Cádiz, puesto que las invasiones continúan y se carece de toda clase de recursos para combatir la epidemia.

La mayor parte de la poblacion ha emigrado y los pueblos inmediatos se han aislado por completo. Excepto el secretario del ayuntamiento, las demás autoridades locales continúan ausentes.

En Gabotes, á ocho leguas de la costa, hay 2.500 confinados portugueses, que constituyen focos de infeccion sumamente peligrosos, que hacen necesario el aumento de precauciones sanitarias.

Las playas están llenas de cadáveres sepultados casi á flor de tierra.

Los almacenes de salazon, lo súcio y pantanoso de algunos pueblos y la poca higiene en las viviendas de los pescadores, todo esto junto favorece el desarrollo de la epidemia.

Reformas en Instruccion pública.

Para columbrar lo hecho en este ramo por los conservadores, el nuevo ministro de Fomento ha mandado coleccionar toda la legislacion del ramo desde 1857 hasta la fecha, con el fin de estudiar los diferentes criterios que han prevalecido en la enseñanza, y que han llevado á ella al caos.

Terminado este trabajo prévio, el Sr. Montero Rios acometerá resueltamente las reformas que en su sentir reclama la enseñanza, creyéndose que derogará los decretos últimos del Sr. Pidal.

Cartera oficial.

Boletin Oficial del dia 3. MINISTERIO DE HACIENDA.—Por el expresado departamento se ha aprobado y publica el reglamento provisional para la rectificacion de los amillaramientos, ordenada por la ley de 18 de julio último, el cual regirá hasta que oido el Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

GOBIERNO CIVIL.—Circular del señor Gobernador, manifestando que, para presidir los actos de la Junta de designacion de Interventores y el escrutinio general de la eleccion parcial para un diputado provincial, que ha de tener lugar en el distrito del Campillo y Salvador, en los dias 11, 13 y 16 del corriente, el señor Presidente de la Audiencia ha designado al señor Juez de Instruccion del Salvador; y para en el caso de enfermedad ó imposibilidad absoluta de dicho señor, el de igual clase del Campillo.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Por la Ordenacion de pagos de la misma, se ha dispuesto que los ibdividuos que pertenecieron á la extinguida Guardia rural de esta provincia, que no hayan cobrado la segunda quincena de octubre de 1868, se presenten ante la presidencia de la citada Corporacion, en el término de 20 dias, con solicitud reclamando sus haberes, acompañada de la licencia absoluta ó copia de ella.—Por la Junta de socorros para las necesidades de la epidemia, se inserta una cuenta de las cantidades ingresadas y satisfechas por la Caja de la misma, desde el dia 9 al 30 de noviembre próximo pasado.

AYUNTAMIENTOS.—El de Gor, manifiesta hallarse constituida la nueva Junta municipal de asociados; y los de Huélago y Huetor Vega, encontrarse terminados sus respectivos repartimientos de consumos del ejercicio actual.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el del distrito del Sagrario, se anuncia una subasta de varios muebles, efectos y animales, cuyo acto deberá tener efecto en dicha audiencia, el dia diez del corriente, á la una de su tarde.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el dia 4, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Archidona, D. Francisao Nuñez de Castro con D. Antonio Nuñez de Castro

SALA DE LO CRIMINAL.—Seccion 1.ª Campillo, Trinidad Estevez, hurto.—Seccion 2.ª Alhama, Antonio Amorós Lopez, fuga.—Id., incendio en la Solana.—Id., Rafaela Roses y consorte, lesiones.—Santafé, Manuel Marin, daño.—Id,. Manuel García, lesiones.—Id., Francisco Alvarado, daño.—Id., Emilio Rosua, desacato.—Id., Miguel Calvo, lesiones.—Granada, Francisco Merino, id.—Id., José Perez Valverde, hurto.

Servicio de la Plaza para el dia 4 de diciembre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, don Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Gualterio Seco y Miras, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del dia de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, á las nueve de la mañana, 710'86.—Direccion del viento, NE.—Estado del cielo, despejado.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 11'4.—Id. al sol, 19'3.—Pluvímetro, 0'00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 11'2.—Pronóstico del tiempo, bueno.

Bolsa de Madrid del dia 1. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 54'45.—Id: fin del corriente, 54'45.—Id. fin del próximo, 00'00.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 54'00.—4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 por 100, 73'20.—Billetes hipotecarios de Cuba, 85'20.—Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00.—Id id. al 6 por 100, 102'00.—Id. id. al 5 por 100, 93'4.5 —Id. id. billetes al 6 por 100, 00'00.—Direccion del Banco de España, 327'00.—Deuda de Cuba, 00'00.

Cultos.

Dia 4.—Santa Bárbara, vírgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Andrés: á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cuatro, la novena de la Inmaculada Concepcion, y predica el señor Canónigo Magistral.—En la Real Capilla, á las once, solemnes honras por el rey D. Alfonso XII, y despues dirá la oracion fúnebre D. Cristóbal Luque.—En Santa Paula, se hace el duodenario del Sagrario Corazon de Jesus.—En el Angel Custodio, misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.—Dia 5. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Andrés.

Administracion de Hacienda de la capita.—Industrial.—Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dicha contribucion, correspondiente al segundo trimestre de este año, quedan incursos en el recargo del 15 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de cossignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi Administracion, en Granada á dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Es copia. P. O. J. Gil y Moreno.

El taller de carruajes de los Sres. Pareja hermanos, calle de Triana núm. 21, se ha trasladado á la placeta del Matadero Viejo.

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de Manuel Abril, situado en la cuesta de los Campos, esquina á la fonda de Simancas.

de que ha dotado la naturaleza á las mujeres, para oponer unas á otras todas aquellas rivalidades. Ganando tiempo, esperaba llegar sana y salva al fin de aquellos trastornos políticos, porque en aquella época, los realistas del interior contaban siempre con la esperanza de que acabaria la revolucion al dia siguiente; y esta conviccion llevó á muchos de ellos al patíbulo.

Apesar de todos estos obstáculos; habia conservado la condesa con suma destreza la más completa independencia, hasta el dia en que, por efecto de una imprudencia inesplicable, la ocurrió cerrar su puerta á todos sus conocidos. Inspiraba aquella mujer un interés tan grande y tan verdadero, que á todos causó la más viva inquietud el saber que ya no la era posible recibirlos; y por eso, con aquella franqueza de curiosidad inherente á las costumbres provinciales, trataron al punto de averiguar cuál era la desgracia, el pesar, la enfermedad que afligia á Madama de Dey...; pero á todas las preguntas respondia una antigua ama de llaves, llamada Brígida, que su señora se habia encerrado en su cuarto y

que no queria recibir ni aun á los de casa.

La existencia en cierto modo claustral de los habitantes de un pueblo pequeño, crea en ellos una costumbre de analizar y esplicar las acciones agenas, tan irresistible por naturaleza, que despues de haber compadecido á Madama de Dey... sin saber si realmente habia motivo para ello, púsose cada cual á investigar las causas de su inesperado retiro.

—Si estuviera enferma, dijo el primer curioso, hubiera enviado á buscar al médico, y este ha estado todo el dia en mi casa jugando al ajedrez.... Por mas señas que me dijo sonriendo que, en estos tiempos, no hay mas que una enfermedad.... y que desgraciadamente es incurable.

Esta indirecta pareció un acto de grave imprudencia.

Entonces mugeres, hombres, ancianos y jóvenes empezaron á recorrer el vasto campo de las congeturas: cada cual creyó entrever un secreto, y este secreto ocupó todas las imaginaciones. Al dia siguiente, fueron adquiriendo las sospechas una punta de veneno. Como la vida se clarea, por

caban de crímenes y que podian llevar nada menos que á la guillotina. Por lo demás el acusador público decia en voz baja que era preciso callar y ver de separar á la infeliz condesa del abismo á que se dirigia con pasos agigantados.

—Si se dá publicidad á este asunto, añadió, me veré precisado á intervenir... á hacer un registro en su casa... y entonces!

No acabó la frase; pero todos comprendieron aquella terrible reticencia.

Los amigos sinceros de la condesa se sobresaltaron tan de veras que, en la mañana del tercer dia, el procurador síndico del pueblo hizo que su mujer la pusiese cuatro letras aconsejándola que recibiese aquella noche, segun costumbre.

Mas decidido el antiguo comerciante, se presentó por la mañana en casa de Madama de Dey... Interinamente convencido del servicio que iba á hacerla, exigió que le introdujesen á su presencia, pero quedó de todo punto atónito viéndola en el jardin ocupada en cortar las últimas flores de sus tiestos para ponerlas en hermosos jarrones de porcelana.

llándose con tanta ventura, que á los veinte años pasaba por uno de los más galanes caballeros de la corte de Versalles;—y en fin, por una dicha que no corona los esfuerzos de todas las madres, la idolatraba su hijo. Sus almas se comprendian con simpatías fraternales; sino hubieran estado unidos ya por voluntad de la naturaleza, los hubiera unido instintivamente una de aquellas profundas amistades tan raras en la vida del hombre. Nombrado alferez de dragones á los diez y ocho años, el jóven conde habia obedecido á lo que exigia el pundonor de la época, siguiendo á los príncipes en su emigracion.

Madama de Dey...,noble, rica y madre de un emigrado, conocia muy bien los peligros de su cruel situacion. Resuelta á dejar á su hijo á toda costa un gran patrimonio, habia renunciado á la dicha de acompañarle; y siempre que leia las rigurosas leyes en virtud de las cuales confiscaba continuamente la república los bienes de los emigrados, bendecia al cielo por haberla sostenido en aquella heróica resolucion... ¿No conservaba los tesoros de su

R. GARNIER Y C.ª

A LOS LABRADORES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de **Guanos concentrados**: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente, convencidos los agricultores de que, *sin Guanos de poderosa energía el cultivo intensivo es un imposible.*

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputacion de los magníficos Guanos que esta Casa ofrece á los labradores, numerosas marcas de otros distintos abonos, más ó menos útiles, han venido al mercado y aunque tal cosa obedezca sencillamente á la ley de que *las corrientes mercantiles lleven la oferta allí donde pueda obtenerse la demanda,* es de absoluta necesidad á esta Casa prevenir á los que toman su nombre para con él dar valor y expender Guanos de bajo análisis y de deplorables resultados para el labrador, «que estamos decididos á llevar á los Tribunales á los que así obren,» previniendo á la vez formalmente á los señores agricultores, que de ningun modo acepten como Guano de esta Casa el que contenga sacos QUE CAREZCAN DE UN PRECINTO DE PLOMO CON NUESTRO NOMBRE el cual garantiza la absoluta pureza del artículo.

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero sí consignaremos públicamente *pudiendo probarlo*, la satisfaccion que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido

170 ARROBAS DE PATATAS POR MARJAL

en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro *Guano especial para patatas* por marjal. Los *Guanos especiales para cereales* que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los *mejores en absoluto* por su alto y bien combinado análisis, por su exquisita confeccion y por su orígen orgánico.

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7.—DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y dias festivos.

UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo ☞

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES.
LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER
se encuentran en esta poblacion
ZACATIN, NÚM. 40.

Máquina. Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustin, 4, 2.º

Se vende la casa situada en la calle de la Fábrica Vieja, número 15. Para más pormenores, calle Ancha de la Vírgen, núm. 5.

Centro general de suscriciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 15 de Diciembre de 1885 el magnífico vapor francés *POITON*. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Pasajes de 3.ª, 40 duros; consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands Cowell y C.ª Para informes, viceconsulado de la República Argentina, Párraga 2. G. Savater.

La Sultana, *Gran establecimiento de novedades.—Sus dueños ponen en conocimiento del público, haber recibido el completo surtido de artículos para invierno, y llaman la atencion de las señoras, respecto de los adornos recibidos, así como un gran surtido en confecciones y abrigos desde 80 reales en adelante.—Para hombre, inmenso surtido en géneros para trages, pantalones, capas y embozos. Gran coleccion de alfombras, portiers, cortinajes, géneros de punto, paraguas de rica seda á 30 reales, y otros artículos.—Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermanos.*

Se vende una cómoda de caoba con tablero de mármol de Italia, un estrado y otros muebles. Campillo alto, núm. 28.

Se vende una mesa de sala en un precio arreglado. Buen Suceso núm. 29, informarán.

D. Manuel Orejuela, *dentista cirujano socio corresponsa, del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedres, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construccion de dentaduras en caoutchú sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caoutchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que pueda perjudicar el esmalte del diente. Orificanes y empastes por procedimientos muy modernis.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 24, piso 1., junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.*

Almoneda. Se hace de un estrado y varios muebles.—Campillo bajo, 7.

Subasta. A voluntad de su propietario se enagena la magnífica posesion nombrada cortijada de Zujaira, que sitúa en término de Pinos Puente, provincia de Granada, partido judicial de Santafé. Se compone de 3,266 marjales 82 estadales de riego; un olivar de cabida de 32 fanegas 4 celemines, tambien de riego; 146 marjales 23 estadales de mimbreras y un jardin nombrado de Casagrande de 5 marjales 69 estadales de riego; 1406 fanegas, 8 celemines de secano, 40 fanegas de pedriza, 645 fanegas y 10 celemines de monte ó coto con chaparras, encinas y álamos; 8 eras empedradas, casa-palacio con ermita, molino de aceite, graneros, corrales para ganado y cuantas oficinas son necesarias para una gran casa de labor; casa-horno y otras 16 casas más para labradores perteneciendo hoy tambien á la finca el cortijo nombrado de Carniceros, con una cabida de 110 fanegas de tierra de secano y un nacimiento de agua.

El acto de subasta tendrá lugar el dia 15 de Diciembre á la una de su tarde en la Notaria del Ldo. D. Abelardo Martinez Contreras.

Dicha finca se enagena en su totalidad ó por colonias de las seis en que está dividida la finca llamada Zujaira, San José, Peñon, La Marquesa, Samittier y Pueyo. El pliego de condiciones, plano de condiciones plano de la finca y distribucion de colonias se encuentra de manifiesto en dicha Notaría. Para tomar parte en la subasta será necesario depositar préviamente en la Sucursal del Banco de España ó en el referido Notario ante quien tendrá efecto el remate, el 10 por 100 del importe total de la finca.

Granada 23 de Noviembre de 1885.—Ldo., Abelardo Martinez Gontreras.

Fábrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos á provincias.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de una cómoda de caoba, un estrado de doble, tapicería y otros varios muebles.—Campillo Alto, por detrás del teatro, 28.

Prensas para aceite, sistema Roca, con privilegio por 20 años, de tanta presion como las hidráulicas y preferibles á estas por su más fácil manejos menor costo y sencillez de construccion que las preserva de descomposturas. Las hay de dos tamaños. Instalacion de molinos para triturar la aceituna, calderas y depósito, de chapa para aceite. Arados de varios sistemas, máquinas de frangollo, prensas para uva, norias, bombas, malacates, ruedas hidráulicas y toda clase de útiles para la agricultura y la industria.—Cocinas económicas, estufas, inodoros, columnas, balcones y demás materiales para construccion.

Fundicion Granadina, Rejas, 30.—Granada.

Valdepeñas POR EL PROPIO COsechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 44 rs. arroba y 11 rs. cuartillo.

La Union
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL,
antes,
EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS,

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos,
Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn.
21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde ensentrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Infalibles específicos. Se cu a la *tos* por dos pesetas; el *asma*, por dos id.; las *fiebres*, por dos idem; el *estómago*, por dos id.; la *jaqueca*, por tres id.; los *dolores* de todas clases, por tres id.; la *gota*, por dos id.; la *esterilidad é impotencia*, por 5.; los *herpes*, por dos.; los *tumores*, por 5.; el cáncer, por 3.; la *vista*, por 4.; la sordera, por tres, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al *Instituto Médico-Celular*. Barcelona.

Bazar de muebles *DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos ó vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construccion, precios baratos.—Grandes surtidos de silleria de rejilla con rebaja de precios.*

Nuevo y positivo metodo que dá grandes resultados para enseñar y reformar la letra inglesa y española con prontitud.—A domicilio y casa del profesor, Lavadero de las Tablas, 12, 28.

Pastillas pectorales de caracol balsámico-calmantes.—Esta pasta es preferida por médicos y enfermos á todas las demás, por su accion pronta y eficaz en toda clase de toses, resfriados, catarros, irritaciones de garganta y laringe, inflamaciones de los bronquios, ronquera y en las toses catarrales y nerviosas de los niños. Exigir el nombre de Lapresa.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

D. Antonio Blanco, *CIRUJANO DENtista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria. Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que apelar á la extraccion, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica coleccion de forceps americanos. Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservacion de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el dia. Trabaja el nuevo cautchout, inquevantable, Sanson, y metálico; tambien ofrece dentaduras en oro con encias al natural de celuloide, y de cautchout con base de veluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio; los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible.—Ofrece su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.*

Ama de cria para casa de los padres. Dolores Rouchel, hospital de San Juan de Dios, darán razon.

Se alquila un piso segundo, calle Angulo, 1.º

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.—Precios de suscricion en provincias.—Ediciones de lujo.—1.ª edicion: Un año, 40 pesetas: seis meses, 21 id.: tres meses, 11 id.—2.ª edicion: Un año, 30 pesetas: seis meses, 16 id.: tres meses, 8'50 id.—Ediciones económicas.—3.ª edicion: Un año, 2 pesetas: seis meses, 10'50: por tres meses, 5'50.—4.ª edicion, propia para señoras y señoritas: Un año, 15 pesetas: seis meses, 8 id.: tres meses, 4'25 id.—Los abonos deben partir siempre del primer número de cada mes.—Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.

La Urbana.
LA MÁS ANTIGUA
DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

Á prima fija.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

Ama de cria para casa de los padres. Cuesta Alhacaba, 56.—Elisa Reyes, primeriza, 17 años y en la cuarentena.

hijo sin aventurar más que su propia vida? Además, cuando veia las terribles sentencias que fulminaba contra los nobles la convencion, sonreíase feliz convencida de que su única riqueza estaba en seguridad lejos de los peligros, lejos de los cadalsos... Entonces se complacia en creer que habia tomado el mejor partido posible para conservar juntamente las dos cosas más preciosas para ella en este mundo—la vida de su hijo—la hacienda de su hijo.

Haciendo á esta secreta conviccion todas las concesiones que exigia la calamidad de los tiempos, pero sin comprometer ni su dignidad, ni sus creencias, embozaba sus dolores en un frio misterio. No se le ocultaban por cierto, las muchas dificultades que la aguardaban en Carentan; ocupar en el pueblo el primer puesto, era arrostrar el cadalso; pero, sostenida por un valor de madre, supo grangearse el afecto de los pobres, aliviando con delicadeza sus miserias, y se hizo necesaria á los ricos, contribuyendo notablemente á sus placeres.

Recibia en su casa al procurador del pueblo, al corregidor, al presidente del dis-

puesta, los principales personages de Carentan se reunieron por la noche en casa del hermano del corregidor, antiguo comerciante, casado, hombre honrado á carta cabal, estimado generalmente y á quien apreciaba mucho la condesa; allí, todos los aspirantes á la mano de la hermosa viuda desembucharon cada cual una fábula más ó menos probable.—Todos pensabaa en sacar partido para su provecho de la secreta circunstancia que la obligaba á comprometerse de aquel modo.—El acusador público imaginaba todo un drama para traer nocturnamente á Carentan al hijo de Madama de Dey...—El corregidor opinaba por un sacerdote no juramentando y que venia del Vendé á pedirla asilo;—pero la compra de la liebre,—un viernes,—desbarataba todos sus cálculos.—El presidente del distrito se inclinaba mucho á creer que habia en todo aquello algun jefe de realistas perseguido muy de cerca;—otros hablaban de un noble escapado de las cárceles de Paris.—En fin todos sospechaban á la condesa culpable de una de aquellas generosidades que las leyes de entonces califi-

decirlo así, en un pueblo pequeño, supieron las mugeres que Brígida habia hecho en la plaza provisiones mas considerables de lo acostumbrado. Este hecho no admitia réplica, porque habian visto á Brígida en el mercado muy de mañana y, ¡cosa estraordinaria! habia comprado la única liebre que habia en la plaza; todo el pueblo sabia que á Madama de Dey... no la gustaba la liebre, por lo que fué desde entonces el veloz cuadrúpedo un nuevo centro de infinitas suposiciones.

De vuelta de su paseo periódico, observaron los ancianos en la casa de la condesa una especie de actividad concentrada que se revelaba por las mismas precauciones con que procuraban ocultarla. El mayordomo sacudia una alfombra en el jardin;—dos dias antes nadie hubiera hecho alto en esta circunstancia; pero la alfombra fué un nuevo indicio en apoyo de las aventuras que cada cual se forjaba, porque es el caso que cada cual habia discurrido la suya.

Al segundo dia, cuando supieron que Madama de Dey... decia que estaba indis-

trito, al acusador público y aun á los jueces del tribunal revolucionario. Como los cuatro primeros de estos personages eran solteros, todos á porfía la galanteaban con esperanza de casarse con ella, ya aterrándola con la idea del daño que podian hacerla, ya ofreciéndola su proteccion. El acusador público, antiguo procurador en Caen (1), encargado en otro tiempo de manejar los intereses de la condesa, procuraba inspirarla amor con una conducta llena de nobleza y generosidad,—conducta peligrosa! Este era el más temible de todos los aspirantes. Él solo conocia á fondo el verdadero estado de los considerables bienes de su antigua cliente, y su pasion debia acrecentarse naturalmente con todos los deseos de una avaricia que se apoyaba en un poder inmenso, en un derecho de vida y muerte sobre todo el distrito.

Era tan delicado el proceder de aquel hombre, jóven todavia, que aun no habia podido juzgarle bien Madama de Dey... por lo que se limitaba á emplear la astucia

(1) Capital de la Normandia. (*N. del T.*)